



“2024, Bicentenario de Coahuila; 200 años de grandeza”

Circular Núm. 1340  
2023-2024

ASUNTO: Notificación

**C. COMUNIDAD DE LA ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR DEL ESTADO  
P R E S E N T E.-**

En atención a la Circular CGENAD=I/055/23-24, del 1 de abril del 2024, en el que se informa que con fundamento en el artículo 100 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Gobierno del Estado de Coahuila Zaragoza, a través de la Secretaría de Educación y la Coordinación General de Educación Normal y Actualización Docente, ha determinado la *suspensión de clases presenciales el lunes 8 de abril*, priorizando la salud y seguridad de todos y todas las alumnas coahuilenses y enfocando los esfuerzos a que se pueda llevar a cabo la observación segura del eclipse en los centros señalados para tal efecto.

Por lo que respecta a los **trabajadores**, deberán presentarse en su horario habitual a cumplir su jornada laboral.

La Secretaría de Educación, invita a la comunidad educativa a observar el eclipse en los centros de observación preparados para este evento establecidos en cada municipio.

Es de suma importancia seguir las recomendaciones que emitan las autoridades competentes, ya que se debe de recordar que, observar de manera directa y, sin la protección necesaria tiene consecuencias irreversibles en la salud visual de las personas que no tomen las precauciones debidas.

Agradecemos tomar nota de lo anterior, sin otro particular por el momento es propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN**  
Saltillo, Coahuila de Zaragoza; a 03 de abril del 2024



SE  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR  
CLAVE: 05ENL0005U  
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA  
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

DIRECTORA ENCARGADA DE LA ESCUELA  
  
DRA. ALINA LORENA ARREOLA GONZÁLEZ

**MTRA. ÉRIKA ROCÍO MALDONADO CEPEDA**

ALAG/ERMC/ ecr  
c.c.p. Archivo

**ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR**

Clave Centro de Trabajo 05ENL0005U

Certificación ISO9001: 2015

Acreditación CIEES

Boulevard Nazario S. Ortiz Garza s/n. Unidad Campo Redondo, C.P. 25280.

Teléfono (844) 135-07-53 y 54

Saltillo, Coahuila de Zaragoza [www.enep.edu.mx](http://www.enep.edu.mx)

[05enl0005u@seducoahuila.gob.mx](mailto:05enl0005u@seducoahuila.gob.mx) y [enepsaltillo@gmail.com](mailto:enepsaltillo@gmail.com)



ENEP-DIR-F-01  
V00/062018





Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 01 de abril de 2024  
CIRCULAR CGENAD-I/055/23-24

**C.C. DIRECTORES DE ESCUELAS NORMALES Y UPN  
PRESENTES. -**

Con fundamento en el artículo 100 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza, me permito informar que, el Eclipse Solar es un fenómeno astronómico que ocurre cuando la luna pasa entre el sol y la tierra provocando una sombra, recibiendo así el apodo de "anillo de fuego" por la figura que forma la luz al rodear la Luna. La exposición a luz ultravioleta durante un eclipse solar puede producir quemaduras en la retina que conducen a alteraciones visuales que pueden llegar a ceguera permanente.

Como es de su conocimiento será un día extraordinario en nuestro Estado, ya que tendremos el privilegio de presenciar un evento histórico: "El Eclipse Solar"; conscientes de la importancia e interés que genera este fenómeno natural, después de una revisión sobre el nivel de ausentismo proyectado en instituciones del sostenimiento público y privado, así como a peticiones de diversas comunidades educativas, el Gobierno del Estado de Coahuila Zaragoza, a través de la Secretaría de Educación, ha determinado la suspensión de clases presenciales el lunes 8 de abril para Educación Normal y UPN, priorizando la salud y seguridad de todos y todas las alumnas coahuilenses y enfocando los esfuerzos a que se pueda llevar a cabo la observación segura del eclipse en los centros señalados para tal efecto. En lo concerniente a instituciones educativas de sostenimiento particular, serán estas quienes determinen lo conducente.

Por lo que respecta a los trabajadores de las instituciones educativas de sostenimiento público, deberán presentarse en su horario habitual a cumplir su jornada laboral.

La Secretaría de Educación, invita a la comunidad educativa a observar el eclipse en los centros de observación preparados para este evento establecidos en cada municipio.

Es de suma importancia seguir las recomendaciones que emitan las autoridades competentes, ya que se debe de recordar que, observar de manera directa y, sin la protección necesaria tiene consecuencias irreversibles en la salud visual de las personas que no tomen las precauciones debidas.

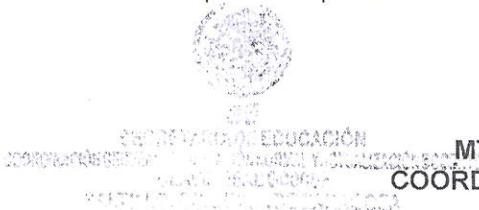
Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración ante esta iniciativa, la cual busca no solo facilitar la participación en este acontecimiento astronómico único, si no también fomentar el compromiso de aprendizaje y la seguridad.

Por lo anteriormente expuesto, solicito hacer extensivo el contenido de la presente circular a la estructura administrativa y educativa que dignamente representan, verificando el cumplimiento de la misma.

Sin otro particular por el momento, me es grato enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**MTRO. RAÚL HUMBERTO CEPEDA GARZA  
COORDINADOR GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
Unidad Campo Redondo  
Zona Centro C.P. 25000 Saltillo, Coahuila de Zaragoza.  
844 4118800  
[www.seducoahuila.gob.mx](http://www.seducoahuila.gob.mx)